

### III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

***CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se nombra personal estatutario fijo en la Categoría de Facultativo Especialista en Urología, del Servicio de Salud de Castilla y León.***

Advertido error en el texto remitido para su publicación, se procede a realizar la oportuna rectificación de la Resolución mencionada en el epí-

Donde dice:

19	46965194E	RODRÍGUEZ GARCÍA, NURIA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN
----	-----------	-------------------------	---

Debe decir:

19	46965194E	RODRÍGUEZ GARCÍA, NURIA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA
----	-----------	-------------------------	--

Dicho aspirante tendrá el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de esta corrección de errores, para efectuar la toma de posesión en la Gerencia de Atención Especializada – Complejo Asistencial de Segovia.

Valladolid, 14 de septiembre de 2009.

grafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 14 de septiembre de 2009. El apartado primero de la mencionada Resolución nombra personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Urología, del Servicio de Salud de Castilla y León a los aspirantes que se relacionan y se adjudican los destinos conforme al número de orden obtenido en el citado proceso selectivo. Existiendo un error en la adjudicación de destino a uno de los aspirantes relacionados se procede a su rectificación.

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

***RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Odontólogo, del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.***

De conformidad con lo establecido en la Orden SAN/1250/2008, de 2 de julio («B.O.C. y L.» n.º 134 de 14 de julio de 2008), por la que se con-